

BASILEA II EN LATINOAMERICA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE BASILEA II EN LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ASOCIACIONES MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BANCOS – FELABAN¹

INTRODUCCIÓN

En el año 2006, junto con el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo BID/FOMIN, realizamos una encuesta sobre la percepción de los bancos y entidades financieras de Latinoamérica y el Caribe sobre el impacto y los retos de la implementación de Basilea II en la región. Con el fin de establecer un nuevo panorama y siendo un tema prioritario dentro de la Agenda de Trabajo de FELABAN – Planeamiento Estratégico, partiendo de la anterior encuesta, se realizaron dos cuestionarios, uno para los bancos e instituciones financieras y otro para las Asociaciones Bancarias miembros de FELABAN.

El trabajo se inició con la elaboración de los cuestionarios mencionados en el mes de noviembre de 2009, que fueron presentados y aprobados por la Comisión de Marco Regulatorio, integrada por Chile, Panamá y Perú, en el periodo comprendido entre diciembre y febrero. Posteriormente, entre el periodo comprendido entre marzo y mayo, las Asociaciones Bancarias – Miembros de FELABAN, enviaron a sus respectivos afiliados la encuesta, realizaron la respectiva tabulación por país, así como el diligenciamiento de la encuesta dirigida a las Asociaciones Bancarias – Miembros de FELABAN. En el mes de Junio se dio comienzo a las etapas de procesamiento de datos por país y consolidado Asociaciones, así como el análisis y armado del presente informe.

Encuesta – Bancos e Instituciones Financieras: En total participaron 121 bancos e instituciones financieras pertenecientes a 18 países miembros de FELABAN, cuya distribución fue la siguiente:

| PAISES | No. BANCOS |
|-----------|---------------|
| ARGENTINA | 21 |
| BOLIVIA | 4 |
| BRASIL | 4 |

¹ El presente documento ha sido elaborado por Alejandra Quevedo, Asesora Jurídica y de Planeamiento Estratégico de la Federación Latinoamericana de Bancos – FELABAN.

| | |
|---------------|------------|
| CHILE | 9 |
| CUBA | |
| COLOMBIA | 9 |
| COSTA RICA | 2 |
| ECUADOR | 2 |
| EL SALVADOR | 4 |
| GUATEMALA | 20 |
| HONDURAS | 5 |
| MÉXICO | 5 |
| NICARAGUA | 7 |
| PANAMÁ | 8 |
| PARAGUAY | 1 |
| PERÚ | 10 |
| R. DOMINICANA | 1 |
| URUGUAY | 1 |
| VENEZUELA | 8 |
| TOTAL | 121 |

Encuesta – Asociaciones Bancarias: En total participaron 16 de las 19 Asociaciones Bancarias – Miembros de FELABAN: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El presente documento se encuentra dividido en dos partes a saber: en la primera se presentan los resultados de la encuesta de implementación de Basilea II en los bancos de la región, y en la segunda parte, se presentan las conclusiones de la encuesta aplicada a las Asociaciones Bancarias – Miembros de FELABAN.

I. RESULTADOS IMPLEMENTACIÓN DE BASILEA II EN LOS BANCOS DE LA REGIÓN.

La presente sección se encuentra dividida en tres partes. La primera se ocupa de mostrar los resultados de la encuesta comparando los bancos de América del Sur con los bancos de América Central y el Caribe. La segunda parte se ocupa de mostrar los resultados comparando los bancos miembros de América Latina cuyos países hacen parte del G-20 con los bancos de América Latina sin países miembros del G-20. En la tercera parte se presentan los resultados a nivel regional más relevantes.

RESULTADOS COMPARANDO BANCOS DE AMÉRICA DEL SUR CON LOS BANCOS DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

1. ¿Cómo calificaría la prioridad que, dentro de las actividades de su Banco, se le ha brindando a la implementación de Basilea II?

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Muy alta | 29 | 15 |
| Alta | 46 | 74 |
| Baja | 16 | 4 |
| Muy Baja | 0 | 0 |
| Otra ² | 9 | 4 |
| Prefiere no contestar | 1 | 2 |

2. Con respecto a los requerimientos de Basilea II ¿Puede indicarnos si en su Entidad....

| a) Ha definido las acciones destinadas al cumplimiento de los requerimientos indicados en Basilea II? | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|--------------------------|--------------------------------------|
| SI | 84 | 51 |
| NO | 12 | 43 |
| NO SE | 1 | 2 |

² Dentro de lo contemplado como "otra", algunos bancos no tiene definida la prioridad pues la entidad de regulación y supervisión, aún no ha regulado si implementación. Otros bancos, consideraron que la prioridad dada a la implementación de Basilea II era media.

| b) Se encuentra en las etapas previas a la implementación de Basilea II? | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|---------------------------------|---|
| SI | 26 | 60 |
| NO | 67 | 32 |
| NO SE | 1 | 4 |

| c) Se encuentra en las primeras etapas de implementación de Basilea II? | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--|---------------------------------|---|
| SI | 54 | 30 |
| NO | 42 | 60 |
| NO SE | 0 | 6 |

| d) se encuentra en etapas posteriores a la implementación de Basilea II) | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|---------------------------------|---|
| SI | 22 | 6 |
| NO | 70 | 83 |
| NO SE | 1 | 6 |

| e) Ha tenido que efectuar cambios significativos en sus procedimientos para la evaluación de riesgo de crédito? | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--|---------------------------------|---|
| SI | 35 | 34 |
| NO | 54 | 64 |
| NO SE | 4 | 0 |

| f) Se ha definido el capital necesario en relación a los riesgos de crédito y operacionales? | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|---------------------------------|---|
| SI | 52 | 23 |
| NO | 41 | 74 |
| NO SE | 3 | 0 |

| g) Ha implementado los distintos modelos de scoring y rating para el riesgo de crédito | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--|--------------------------|--------------------------------------|
| SI | 52 | 30 |
| NO | 36 | 68 |
| NO SE | 3 | 0 |

3. a. ¿Qué Modificaciones y/o adquisiciones consideran en su Entidad han sido necesarias para implementar Basilea II en su Banco? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--|--------------------------|--------------------------------------|
| Infraestructura de IT (en general) | 74 | 57 |
| Centralización de información | 67 | 40 |
| Construcción de los sistemas de información | 74 | 55 |
| Armado de los procedimientos de control y cálculo de los riesgos | 71 | 60 |
| Establecimiento de los procesos para el registro del record histórico | 74 | 62 |
| extender la supervisión de procesos internos y los principios de la supervisión | 58 | 45 |
| La divulgación (requerimiento del Pilar III) | 57 | 43 |
| El lograr la consistencia en las metodologías para medir riesgo entre las distintas carteras | 55 | 49 |
| La capacitación del personal | 70 | 87 |
| No se | 9 | 4 |
| Otra ³ | 7 | 2 |
| Prefiero no contestar | 1 | 0 |

3. b. ¿Qué modificaciones considera que han tenido mayor impacto en la inversión a realizar? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Infraestructura de IT (en general) | 62 | 72 |

³ Dentro de lo contemplado como "otra", algunos bancos consideraron que no se pueden determinar cuáles serán las modificaciones o adquisiciones, dado que el organismo regulador y supervisor aún no ha regulado su implementación. Otros, se encuentran en etapas previas.

| | | |
|---|----|----|
| Centralización de información | 23 | 19 |
| Construcción de los sistemas de información | 57 | 70 |
| Armado de los procedimientos de control y cálculo de los riesgos | 22 | 19 |
| Establecimiento de los procesos para el registro del record histórico de pérdidas | 22 | 23 |
| La necesidad de armar y/o extender la supervisión de procesos internos y los principios de la supervisión | 13 | 53 |
| La divulgación (requerimiento del Pilar III) | 9 | 47 |
| El lograr la consistencia en las metodologías para medir riesgo entre las distintas carteras | 16 | 19 |
| La capacitación del personal | 29 | 64 |
| No se | 1 | 0 |
| Otra | 6 | 6 |
| Prefiero no contestar | 0 | 0 |

4. ¿Qué factores han influido en el desarrollo de programas de administración de riesgos crediticio en su Entidad? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|--------------------------|--------------------------------------|
| Los niveles de defraudación y conocer en qué proporción se pueden evitar | 22 | 11 |
| Nivel de excepción de las políticas de implementación y la posibilidad de medir su impacto | 19 | 19 |
| Aumento en el nivel de perdidas | 23 | 11 |
| Adecuación de la metodología actual para medir el riesgo crediticio (Cantidad suficiente de grados de riesgo) | 54 | 34 |
| Posicionamiento de la cartera crediticia según actividad económica del país | 23 | 43 |
| Adecuación a los estándares internacionales | 49 | 38 |
| No se | 0 | 0 |
| Otra ⁴ | 13 | 17 |
| Prefiere no contestar | 10 | 0 |

⁴ Dentro de lo contemplado como "otra", se consideró como factor que ha influido en el desarrollo de programas de administración de riesgos crediticio: 1) la normativa local 2) el que organismo regulador y supervisor aún no ha regulado su implementación, 3) El involucramiento de la Alta Dirección y la difusión al personal. Otros mencionaron que sus programas no han sufrido modificaciones.

5. ¿Qué herramientas y medidas ya se implementaron o se están implementando para cumplir con Basilea II? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|---|--------------------------|--------------------------------------|
| Modelo para contar con toda la información actual y pasada sobre riesgo crediticio | 59 | 36 |
| Almacenamiento de información de eventos de riesgo operacional y herramientas de evaluación del mismo | 88 | 36 |
| Sistema de puntaje de los distintos riesgos crediticios | 48 | 28 |
| Herramientas para el análisis de la cartera (portafolio) de riesgo crediticio | 65 | 47 |
| Área de Evaluación de riesgos de crédito | 62 | 51 |
| Otra ⁵ | 6 | 28 |
| Prefiere no contestar | 1 | 4 |

6. ¿Cuál es la Metodología que utilizan o han consideran utilizar para calcular el requerimiento de capital para implementación del programa de riesgo crediticio?

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--|--------------------------|--------------------------------------|
| Metodología de Basilea II-Metodología Standard de Basilea II | 42 | 64 |
| Metodología de Basilea II-Metodología de Basilea II Básico IRB | 13 | 15 |
| Metodología de Basilea II- Advanced IRB | 20 | 4 |
| No aplicarán la metodología de Basilea II | 1 | 4 |
| Otra ⁶ | 16 | 2 |
| Prefiere no contestar | 10 | 6 |

⁵ Dentro de lo contemplado como "otra", se consideró que no se pueden determinar las herramientas correspondientes, dado que no se ha regulado su implementación.

⁶ Dentro de lo contemplado como "otra", se consideró lo siguiente: 1) No es una exigencia legal, 2) Se utiliza la metodología de la normativa local, 3) Todavía no hay una metodología que cumpla con los requisitos de Basilea aunque lo desarrollado está encaminado a IRB básico, 4) Se aplica Basilea I, y 5) No se puede determinar la metodología para el cálculo de capital, dado que el organismo regulador y supervisor no ha regulado su implementación. Sin embargo se menciona que existe un borrador provisorio sobre las posibles necesidades adicionales de capital por dicho concepto.

7. ¿Cuándo considera que su Banco en particular estará en condiciones de aplicar los puntos del Acuerdo?

PILAR I

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--------|--------------------------|--------------------------------------|
| 2010 | 30 | 9 |
| 2011 | 13 | 15 |
| 2012 | 20 | 15 |
| otra | 28 | 55 |

PILAR II

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--------|--------------------------|--------------------------------------|
| 2010 | 14 | 6 |
| 2011 | 19 | 9 |
| 2012 | 17 | 23 |
| otra | 42 | 60 |

PILAR III

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--------|--------------------------|--------------------------------------|
| 2010 | 6 | 9 |
| 2011 | 10 | 6 |
| 2012 | 20 | 15 |
| otra | 49 | 66 |

8. ¿Conoce los documentos: “**Strengthening the resilience of the banking sector**” y “**International framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring**”, documentos en consulta, elaborados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Comité de Basilea)?

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|--------|--------------------------|--------------------------------------|
| SI | 59 | 30 |

| | | |
|----|----|----|
| NO | 41 | 70 |
|----|----|----|

9. ¿En qué grado ha afectado el proceso de implementación de Basilea II, el nuevo paquete de propuestas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea?

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Muy alta | 4 | 0 |
| Alta | 19 | 15 |
| Baja | 22 | 6 |
| Muy Baja | 4 | 9 |
| No se | 30 | 57 |
| Prefiere no contestar | 14 | 13 |

10. ¿Considera usted que las medidas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea son el mecanismo efectivo para prevenir posteriores crisis?

| Opción | % Bancos América del Sur | % Bancos América Central y el Caribe |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Si | 29 | 23 |
| No | 7 | 9 |
| No se | 39 | 15 |
| Prefiere no contestar | 20 | 55 |

RESULTADOS COMPARANDO BANCOS DE AMÉRICA LATINA CUYOS PAÍSES HACEN PARTE DEL G – 20 (ARGENTINA, BRASIL, MÉXICO) CON LOS BANCOS DE AMÉRICA LATINA SIN PAÍSES DEL G – 20

1. ¿Cómo calificaría la prioridad que, dentro de las actividades de su Banco, se le ha brindando a la implementación de Basilea II?

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|----------|---|--|
| Muy alta | 30 | 22 |
| Alta | 47 | 60 |

| | | |
|-----------------------|----|----|
| Baja | 10 | 12 |
| Muy Baja | 0 | 0 |
| Otra ⁷ | 17 | 3 |
| Prefiere no contestar | 0 | 2 |

2. Con respecto a los requerimientos de Basilea II ¿Puede indicarnos si en su Entidad....

| a) Ha definido las acciones destinadas al cumplimiento de los requerimientos indicados en Basilea II? | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| SI | 80 | 69 |
| NO | 13 | 26 |
| NO SE | 0 | 2 |

| b) Se encuentra en las etapas previas a la implementación de Basilea II? | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| SI | 27 | 42 |
| NO | 57 | 52 |
| NO SE | 0 | 3 |

| c) Se encuentra en las primeras etapas de implementación de Basilea II? | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| SI | 53 | 42 |
| NO | 40 | 51 |
| NO SE | 0 | 3 |

| d) se encuentra en etapas posteriores a la implementación de Basilea II) | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| SI | 23 | 14 |
| NO | 63 | 77 |
| NO SE | 0 | 4 |

⁷ Dentro de lo contemplado como "otra", algunos bancos no tiene definida la prioridad pues la entidad de regulación y supervisión, aún no ha regulado si implementación. Otros bancos, consideraron que la prioridad dada a la implementación de Basilea II era media.

| e) Ha tenido que efectuar cambios significativos en sus procedimientos para la evaluación de riesgo de crédito? | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| SI | 17 | 40 |
| NO | 67 | 56 |
| NO SE | 7 | 1 |

| f) Se ha definido el capital necesario en relación a los riesgos de crédito y operacionales? | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| SI | 43 | 42 |
| NO | 47 | 55 |
| NO SE | 3 | 1 |

| g) Ha implementado los distintos modelos de scoring y rating para el riesgo de crédito | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| SI | 40 | 44 |
| NO | 40 | 52 |
| NO SE | 7 | 1 |

3. a. ¿Qué Modificaciones y/o adquisiciones consideran en su Entidad han sido necesarias para implementar Basilea II en su Banco? **Respuesta múltiple.**

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| Infraestructura de IT (en general) | 67 | 69 |
| Centralización de información | 40 | 60 |
| Construcción de los sistemas de información | 53 | 69 |
| Armado de los procedimientos de control y cálculo de los riesgos | 53 | 71 |
| Establecimiento de los procesos para el registro del record histórico | 70 | 69 |
| extender la supervisión de procesos internos y los principios de la supervisión | 40 | 56 |
| La divulgación (requerimiento del Pilar III) | 53 | 51 |

| | | |
|--|----|----|
| El lograr la consistencia en las metodologías para medir riesgo entre las distintas carteras | 40 | 57 |
| La capacitación del personal | 60 | 82 |
| No se | 20 | 2 |
| Otra ⁸ | 17 | 2 |
| Prefiero no contestar | 0 | 1 |

3. b. ¿Qué modificaciones considera que han tenido mayor impacto en la inversión a realizar? **Respuesta múltiple.**

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| Infraestructura de IT (en general) | 47 | 74 |
| Centralización de información | 7 | 26 |
| Construcción de los sistemas de información | 40 | 69 |
| Armado de los procedimientos de control y cálculo de los riesgos | 17 | 22 |
| Establecimiento de los procesos para el registro del record histórico de pérdidas | 23 | 22 |
| La necesidad de armar y/o extender la supervisión de procesos internos y los principios de la supervisión | 13 | 35 |
| La divulgación (requerimiento del Pilar III) | 10 | 29 |
| El lograr la consistencia en las metodologías para medir riesgo entre las distintas carteras | 7 | 21 |
| La capacitación del personal | 10 | 53 |
| No se | 3 | 0 |
| Otra | 17 | 3 |
| Prefiero no contestar | 0 | 0 |

4. ¿Qué factores han influido en el desarrollo de programas de administración de riesgos crediticio en su Entidad? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| Los niveles de defraudación y conocer en qué proporción se pueden evitar | 7 | 21 |

⁸ Dentro de lo contemplado como “otra”, algunos bancos consideraron que no se pueden determinar cuáles serán las modificaciones o adquisiciones, dado que el organismo regulador y supervisor aún no ha regulado su implementación. Otros, se encuentran en etapas previas.

| | | |
|---|----|----|
| Nivel de excepción de las políticas de implementación y la posibilidad de medir su impacto | 17 | 22 |
| Aumento en el nivel de perdidas | 17 | 19 |
| Adecuación de la metodología actual para medir el riesgo crediticio (Cantidad suficiente de grados de riesgo) | 37 | 49 |
| Posicionamiento de la cartera crediticia según actividad económica del país | 10 | 36 |
| Adecuación a los estándares internacionales | 53 | 43 |
| No se | 0 | 0 |
| Otra ⁹ | 23 | 13 |
| Prefiere no contestar | 17 | 2 |

5. ¿Qué herramientas y medidas ya se implementaron o se están implementando para cumplir con Basilea II? **Respuesta múltiple**

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|---|---|--|
| Modelo para contar con toda la información actual y pasada sobre riesgo crediticio | 37 | 55 |
| Almacenamiento de información de eventos de riesgo operacional y herramientas de evaluación del mismo | 87 | 62 |
| Sistema de puntaje de los distintos riesgos crediticios | 30 | 43 |
| Herramientas para el análisis de la cartera (portafolio) de riesgo crediticio | 40 | 64 |
| Área de Evaluación de riesgos de crédito | 47 | 62 |
| Otra ¹⁰ | 17 | 15 |
| Prefiere no contestar | 0 | 3 |

6. ¿Cuál es la Metodología que utilizan o han consideran utilizar para calcular el requerimiento de capital para implementación del programa de riesgo crediticio?

⁹ Dentro de lo contemplado como “otra”, se consideró como factor que ha influido en el desarrollo de programas de administración de riesgos crediticio: 1) la normativa local 2) el que organismo regulador y supervisor aún no ha regulado su implementación, 3) El involucramiento de la Alta Dirección y la difusión al personal. Otros mencionaron que sus programas no han sufrido modificaciones.

¹⁰ Dentro de lo contemplado como “otra”, se consideró: 1) No se pueden determinar las herramientas correspondientes dado que no se ha regulado su implementación 2) se han implementado Bases de Datos de Riesgos e Incumplimientos y Motor de Cálculo de Capital, 3) ya tienen implementada Basilea II

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--|---|--|
| Metodología de Basilea II-Metodología Standard de Basilea II | 30 | 58 |
| Metodología de Basilea II-Metodología de Basilea II Básico IRB | 13 | 13 |
| Metodología de Basilea II- Advanced IRB | 30 | 10 |
| No aplicarán la metodología de Basilea II | 0 | 3 |
| Otra ¹¹ | 20 | 8 |
| Prefiere no contestar | 13 | 7 |

7. ¿Cuándo considera que su Banco en particular estará en condiciones de aplicar los puntos del Acuerdo?

PILAR I

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--------|---|--|
| 2010 | 33 | 20 |
| 2011 | 13 | 13 |
| 2012 | 17 | 20 |
| otra | 27 | 41 |

PILAR II

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--------|---|--|
| 2010 | 17 | 11 |
| 2011 | 30 | 10 |
| 2012 | 7 | 23 |
| otra | 43 | 49 |

PILAR III

¹¹ Dentro de lo contemplado como "otra", se consideró lo siguiente: 1) No es una exigencia legal, 2) Se utiliza la metodología de la normativa local, 3) Todavía no hay una metodología que cumpla con los requisitos de Basilea aunque lo desarrollado está encaminado a IRB básico, 4) Se aplica Basilea I, y 5) No se puede determinar la metodología para el cálculo de capital, dado que el organismo regulador y supervisor no ha regulado su implementación. Sin embargo se menciona que existe un borrador provisorio sobre las posibles necesidades adicionales de capital por dicho concepto.

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--------|---|--|
| 2010 | 17 | 7 |
| 2011 | 17 | 7 |
| 2012 | 17 | 18 |
| otra | 40 | 59 |

8. ¿Conoce los documentos: “**Strengthening the resilience of the banking sector**” y “**International framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring**”, documentos en consulta, elaborados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Comité de Basilea)?

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--------|---|--|
| SI | 70 | 42 |
| NO | 30 | 58 |

9. ¿En qué grado ha afectado el proceso de implementación de Basilea II, el nuevo paquete de propuestas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea?

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|-----------------------|---|--|
| Muy alta | 7 | 2 |
| Alta | 17 | 16 |
| Baja | 33 | 12 |
| Muy Baja | 17 | 7 |
| No se | 20 | 46 |
| Prefiere no contestar | 13 | 13 |

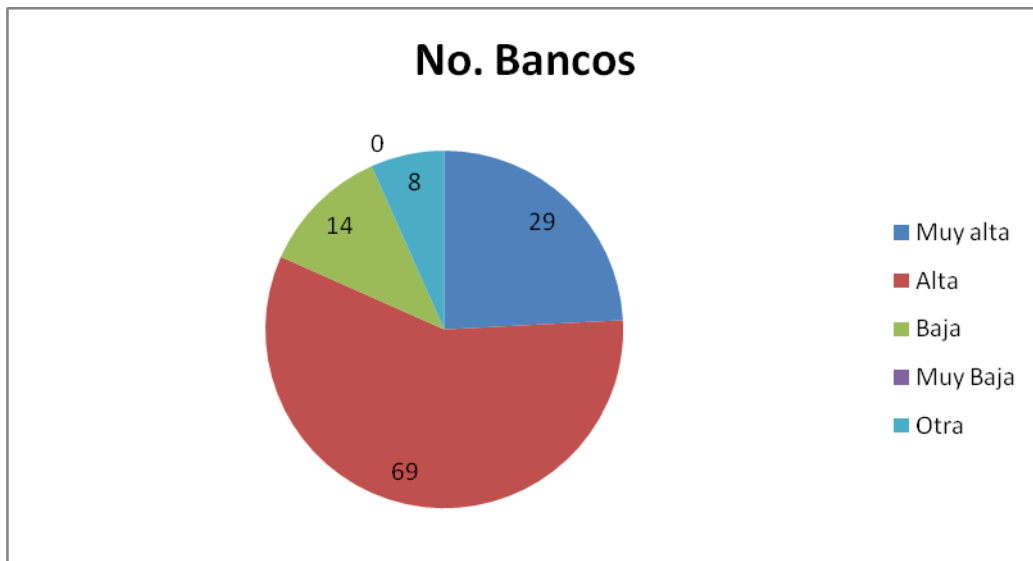
10. ¿Considera usted que las medidas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea son el mecanismo efectivo para prevenir posteriores crisis?

| Opción | % Bancos de A. L. cuyos países hacen parte del G-20 | % Bancos de América Latina sin países del G - 20 |
|--------|---|--|
| Si | 20 | 29 |
| No | 7 | 10 |

| | | |
|-----------------------|----|----|
| No se | 50 | 23 |
| Prefiere no contestar | 20 | 37 |

RESULTADOS A NIVEL REGIONAL

1. Prioridad que se la ha brindado a la implementación de Basilea II al interior de las actividades de los Bancos.



2. a. Modificaciones y/o adquisiciones necesarias para implementar Basilea II en los Bancos.

2. b. Modificaciones que han tenido mayor impacto en la inversión a realizar

| | (2.a) No. Bancos | (2.b) No. Bancos |
|---|------------------|------------------|
| 1. Infraestructura de IT(en general) | 83 | 81 |
| 2. Centralización de información | 67 | 26 |
| 3. Construcción o adaptación de los sistemas de información (hardware y software) con los parámetros específicos para que soporten las metodologías definidas por Basilea | 79 | 75 |
| 4. Armado de los procedimientos de control y cálculo de los riesgos | 81 | 25 |
| 5. Establecimiento de los procesos para el registro del record histórico de pérdidas | 84 | 27 |

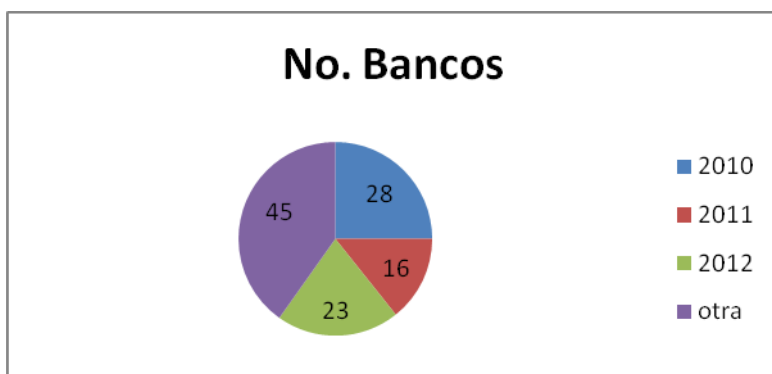
| | | |
|--|----|----|
| 6. La necesidad de armar y/o extender la supervisión de procesos internos y los principios de la supervisión | 63 | 36 |
| 7. La divulgación (requerimiento del Pilar III) | 62 | 29 |
| 8. El lograr la consistencia en las metodologías para medir riesgo entre las distintas carteras | 64 | 21 |
| 9. La capacitación de personal | 93 | 51 |
| 10. No sé | 8 | 1 |
| 11. Otra | 7 | 8 |
| 12. Prefiero no contestar | 1 | 0 |

3. Herramientas y medidas que ya se han implementado o se están implementando para cumplir con Basilea II.

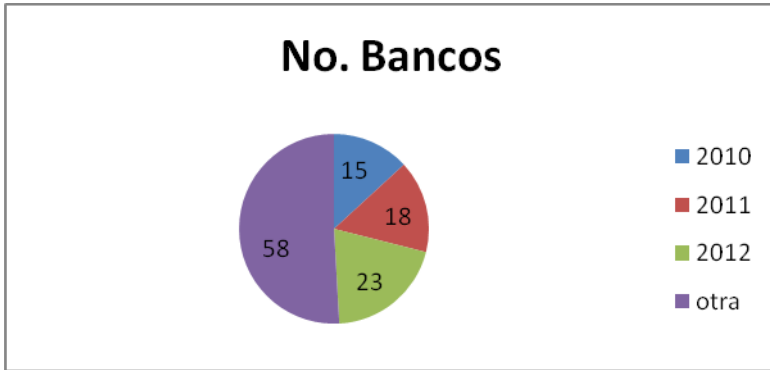
| Opción | No. Bancos |
|---|------------|
| Modelo para contar con toda la información actual y pasada sobre riesgo crediticio - | 61 |
| Almacenamiento de información de eventos de riesgo operacional y herramientas de evaluación del mismo | 82 |
| Sistema de puntaje de los distintos riesgos crediticios | 48 |
| Herramientas para el análisis de la cartera (portafolio) de riesgo crediticio | 70 |
| Área de Evaluación de riesgos de crédito | 70 |
| Otra | 19 |
| Prefiere no contestar | 3 |

4. Los bancos de la región estarán en condiciones de aplicar los puntos del Acuerdo...

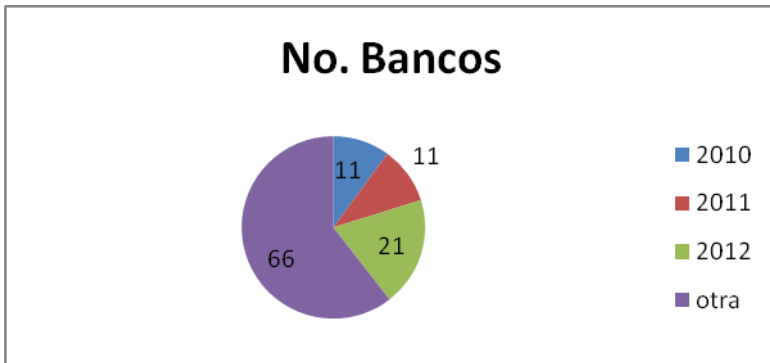
PILAR I



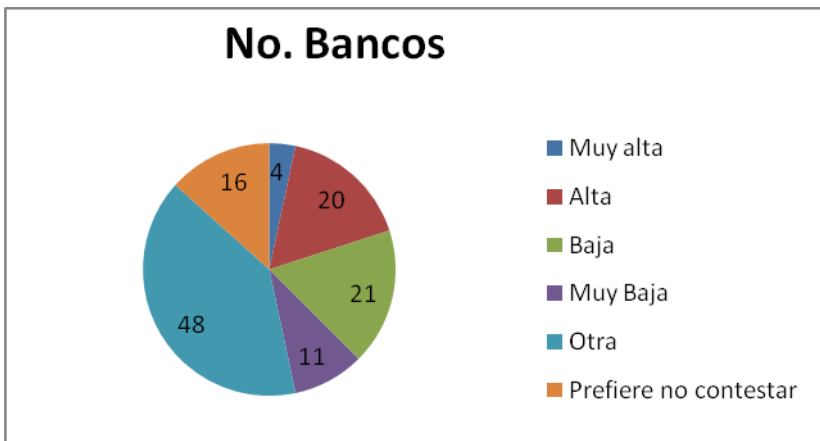
PILAR II



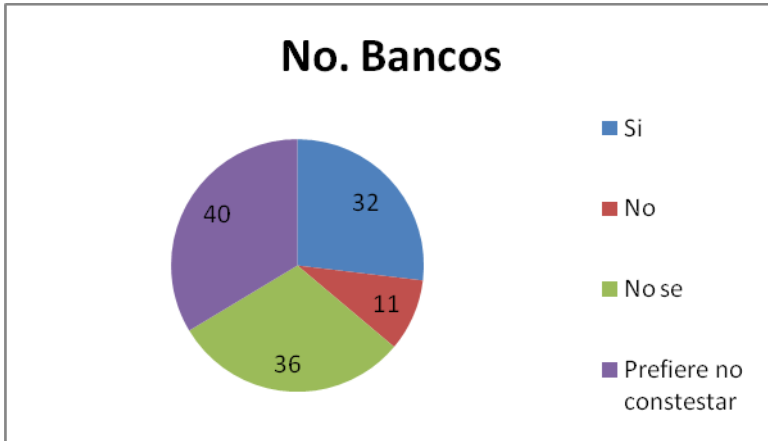
PILAR III



5. ¿En qué grado ha afectado el proceso de implementación de Basilea II, el nuevo paquete de propuestas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea?



6. ¿Considera usted que las medidas regulatorias contenidas en los documentos en consulta del Comité de Basilea son el mecanismo efectivo para prevenir posteriores crisis?



II. RESULTADOS ENCUESTA ASOCIACIONES BANCARIAS MIEMBROS DE FELABAN

Como se había anticipado en la introducción de este documento, participaron en total 16 de las 19 Asociaciones Bancarias – Miembros de FELABAN: Argentina¹², Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En la presente sección se presentan las conclusiones de la encuesta dirigida a las Asociaciones Bancarias la cual tenía como propósito obtener un panorama y percepción de carácter regional sobre la implementación de Basilea II en los países miembros de FELABAN.

1. ¿Cuáles son las mayores dificultades que la Banca de la región ha tenido que enfrentar para poder implementar Basilea II?

| Opción | % |
|---------------------------------|----|
| 1. Exigencia del capital mínimo | 13 |

¹² Es importante mencionar que las Asociaciones pertenecientes a la Comisión Argentina de FELABAN participaron en el diligenciamiento de la encuesta por separado.

| | |
|---|-----------|
| 2. Dificultad para la medición del riesgo porque no hay en la región mercados de capital o por la mayor volatilidad de los mismos. | 50 |
| 3. Insuficiente guía por parte de los Organismos regulatorios locales. | 44 |
| 4. Los costos involucrados en el equipamiento tecnológico que implican los requerimientos de Basilea II. | 50 |
| 5. Los costos para la capacitación de los recursos humanos necesaria para el monitoreo y prevención de los riesgos. | 38 |
| 6. La inclusión en una sola medida de riesgo de los riesgos de crédito, operativos y de mercado. | 6 |
| 7. La carencia de bases de datos históricas de riesgo para la aplicación de modelos internos. | 88 |
| 8. Las regulaciones no son apropiadas para los bancos de economías emergentes, ya que no cuentan con sistemas de riesgo sofisticados. | 31 |
| 9. Otra ¹³ | 19 |
| 10. Prefiero no contestar | 6 |

2. ¿Qué adaptaciones, de las condiciones indicadas hasta el presente en Basilea II, considera han sido necesarias o serán necesarias para su implementación acorde con la realidad económica y particularmente la de la Banca de América Latina?

| Opción | % |
|--|-----------|
| En los plazos de cumplimiento | 75 |
| En el apoyo de IT necesario para sostener la información sobre los registros históricos que mantengan los Bancos respecto de sus pérdidas. | 50 |
| En el requerimiento sobre la infraestructura necesaria para respaldar la administración de la información (Pilar II) | 38 |
| En la necesidad de contar con distintos servidores e infraestructura conectada para garantizar un servicio sin interrupciones para la operación de determinados procesos de negocios | 31 |
| En la existencia de incentivos claros a medio plazo para el desarrollo de los modelos internos, que favorezcan una asignación más eficiente de los recursos en estas economías | 56 |
| En la necesidad de revisiones legales que pueden ser de complejo trámite. | 13 |
| Otra | 0 |
| Prefiere no contestar | 6 |

¹³ Dentro de lo contemplado como "otra", se considero lo siguiente: 1) decisiones de la autoridad; 2) el tipo de requisitos por parte del regulador para la presentación de modelos internos; 3) involucramiento de la alta dirección de los bancos en general.

3. Las Asociaciones Bancarias consideran que la implementación de Basilea II en la región...

A. ... contribuirá con:

- La estabilidad del sistema financiero.
- La interacción entre el sector público y privado para determinar e identificar los problemas y debilidades de los sistemas financieros de cada país.
- El cambio positivo en el concepto de modelo bancario como gestión de riesgos.

B. ... No contribuirá con:

- Mejorar la imagen del sistema financiero ante el público.
- Reducir el riesgo país.

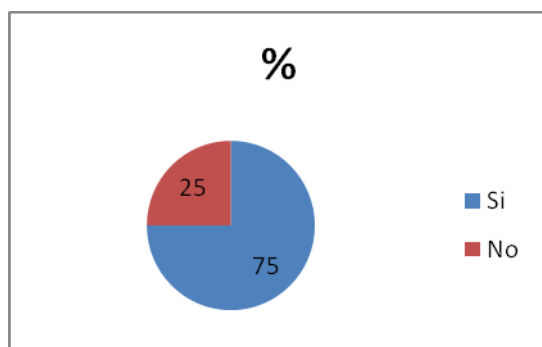
- Menor costo de fondeo para los bancos

4. ¿Qué frado de incidencia han tenido determinadas características propias del país, en general, y del sistema financiero, en el proceso de implementación de los enfoques propuestos en Basilea II?

| Características de su país y su sistema financiero que pueden incidir en la implementación de Basilea II | Escala de 1 a 10 |
|--|-------------------------|
| a) La situación económica | 6,9 |
| b) La estabilidad institucional | 6,8 |
| c) La decisión que han tomado o tomarán las autoridades públicas de implementar políticas adicionales e incluso transitorias para impulsar el cumplimiento de Basilea II | 6,07 |
| d) El estado de los registros históricos que mantengan los Bancos respecto de sus pérdidas | 5,15 |
| e) El nivel de desarrollo de sus sistemas de IT (Hardware y software) | 6 |
| f) La posibilidad de afrontar los costos adicionales para cumplir con los tres pilares | 7,07 |

5. Sobre las nuevas propuestas regulatorias del Comité de Supervisión de Basilea.

- A. Las Asociaciones Bancarias conocen los documentos “**Strengthening the resilience of the banking sector**” y “**International framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring**”, documentos elaborados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Comité de Basilea) que estuvieron en consulta hasta el pasado abril que recién han sido aprobados.



- B. Algunas de las Asociaciones Bancarias consideran que el proceso de implementación de Basilea se ha visto afectado por el paquete de propuestas regulatorias contenidas en los documentos de consulta del Comité de Basilea. Sin embargo, todavía no se ha establecido claramente el impacto que pudieran tener dichas regulaciones.

| Opción | % |
|-----------------------|-----------|
| Muy alto | 6 |
| Alto | 38 |
| Bajo | 13 |
| Muy bajo | 0 |
| No se | 19 |
| Prefiero no contestar | 19 |

- C. Algunas de las Asociaciones Bancarias consideran que las medidas regulatorias contenidas en los documentos en consulta pueden ser un mecanismo efectivo para prevenir futuras crisis, otras por su parte, en un grado menor no consideran dichas medidas como un mecanismo efecto. Sin embargo, un poco más de la mitad de las Asociaciones Bancarias todavía no tienen una opinión formada acerca del impacto de dichas medidas regulatorias como mecanismo efectivo para prevenir futuras crisis.

